



Resolución Nº4158/2015

Durazno, 6 de Abril de 2015

VISTO: Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nº 08/2015, que tiene por objeto la Adquisición de carne equina para animales del Zoológico de la Ciudad de Durazno, para los meses de abril, mayo y junio de 2015, tramitado en el expediente Nº 2299/2015.-

RESULTANDO I): Que se realizaron las correspondientes invitaciones y las publicaciones, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO II): Que con fecha 23 de marzo de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado a la misma la firma: MEDELTAR S.A DEL ESTE S.A Y JUAN BENITEZ.-

RESULTANDO III) Que cuenta con nota del frigorífico CLAY SA dejando constancia de que es proveedora de la Empresa Juan Benitez de carne equina.

CONSIDERANDO I) Que con fecha 27 de marzo de 2015 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo Comunal la adjudicación a la Empresa JUAN BENITEZ, por ser su oferta económicamente mas conveniente.

CONSIDERANDO II: El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Plancamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.P), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo 2012 precedente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1°) **ADJUDICACIÓN:** Adjudicase a la Empresa JUAN BENITEZ la licitación Abreviada Nº 08/2015 consistente en 8,400 kilos de Trime, (carne equina sin hueso) por un monto total de \$ 585.900 IVA incluido, forma de pago: contado, con entregas parciales en el Zoológico de Durazno.-

2°) **INTERVENCIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.

3°) **NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

4°) **PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5°) **TRAMITE:** Siga al Departamento de Hacienda para su conocimiento y demás.

HACIENDA/HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS

Datos del contribuyente (DD-HACIENDA OFICINA DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS (180))

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

BOCCHIARDO, DOMINGO (DBOCCHIARD), Fecha: 07/04/2015 17:53:04, VÁLIDA

AYCAGUER, LUIS (LAYCAGUER), Fecha: 06/04/2015 17:19:55, VÁLIDA

AYCAGUER, LUIS (LAYCAGUER), Fecha: 06/04/2015 18:44:58, VÁLIDA